



***“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”***

**BOLETIN # 055/DCS/HTSJBCS
2 de noviembre de 2014.**

VIAJAN A DURANGO LOS FUTUROS JUECES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

20 Funcionarios Judiciales partieron este sábado 1° de noviembre a la ciudad de Durango, para presenciar durante dos semanas, cursos intensivos teórico-prácticos en el Poder Judicial de aquella entidad, con el fin de fortalecer o enriquecer sus conocimientos habilidades y destrezas, enfocados a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, próximo a establecerse en Baja California Sur, afirmó el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, al despedir en el aeropuerto General Manuel Márquez de León de esta ciudad capital, a este grupo de trabajadores del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

El Poder Judicial de aquella entidad, lleva varios años trabajando en esta nueva forma de Administrar e Impartir Justicia, destacó Gallo Rodríguez, de allí el interés de los Magistrados integrantes del Pleno de buscar las estrategias adecuadas que nos permitan capacitar y actualizar a los Funcionarios Judiciales de Baja California Sur, para que cuenten con las herramientas necesarias, los conceptos teórico y prácticos para iniciar con este Nuevos Sistema de Justicia Penal.

El Doctor Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Durango; ha sido un trascendental aliado, de Baja California Sur, y gracias a las constantes reuniones de trabajo que hemos sostenido, se ha organizado en conjunto con Magistrados y Jueces de aquella entidad, una semana de capacitación teórico – práctica para nuestro personal, destacó el Magistrado Presidente, la cual se desarrollará del 1° al 8 de noviembre del año en curso y se abordaran casos reales que se han vivido en el Poder Judicial de esa entidad federativa.

Por las mañanas los futuros Jueces del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Baja California Sur, presenciaron las audiencias reales, con los elementos y herramientas que ya se aplican y por las tardes, se analizará y estudiarán los conceptos teóricos; logrando con ello una retroalimentación y orientación por parte de los Magistrados y Jueces que atenderán el desarrollo de estas actividades.

Dentro de los temas que se tocaran se encuentran: Los Principios Generales del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la Etapa de Investigación, Etapa Intermedia, Salidas Alternas y Procedimientos Especiales, Etapa de Juicio Oral, Recursos, Etapa de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, entre otras valiosas aportaciones que de acuerdo a la experiencia, se discutirán y analizaran para conocer las herramientas e instrumentos jurídicos apropiados para cada audiencia.

De nueva cuenta el Poder Judicial de Baja California Sur, realizó diversas acciones que le permiten enviar a sus funcionarios judiciales a un tiempo especial de preparación y adiestramiento al Estado de Durango, para capacitarse en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; subrayó el Daniel Gallo Rodríguez, ya que esa entidad cada vez se consolida más en el ámbito nacional y su modelo de trabajo ha sido exitoso; de allí la decisión de trabajar en coordinación con ellos, además de agradecer el gran apoyo y respaldo que en todo momento nos ha brindado el Magistrado Presidente Doctor Apolonio Betancourt Ruiz.

El grupo de 20 funcionarios que asistirán a Durango está integrado por Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdo, Proyectistas y Actuarios, quienes llevan una preparación de poco más de 4 años y son los más avanzados ya que cuentan con la teoría que han abrevado en los diversos cursos y diplomados al que han asistido sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, y se van perfilando como lo nuevos Jueces que al implementar este nuevo Sistema, sean los mejores operadores, bien preparados y de esta forma impulsar la carrera judicial.

Daniel Gallo Rodríguez, al despedir en el aeropuerto de La Paz, a estos 20 Funcionarios Judiciales los exhortó para que aprovechen al máximo esta oportunidad de capacitación, ya que el Tribunal Superior de Justicia, dijo, es la única institución en Baja California Sur que ha realizado esfuerzos extraordinarios para lograr este tipo de acciones que son necesarias para actualizar y preparar a sus trabajadores sobre los nuevos retos que se aproximan y hace conciencia de la necesidad de brindar mejores servicios a los Abogados Litigantes y a la sociedad en general, que es nuestra principal demanda.



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur